

Indicaciones a los autores

ALCANCE Y POLÍTICA EDITORIAL

MedUNAB es una comunidad académica creada en 1997, fundamentada en los principios de Conocimiento, Autonomía y Armonía, que difunde producción intelectual generada por la actividad científica en ciencias de la salud.

FORMA Y PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

MedUNAB publicará trabajos científicos, escritos en español, inglés o portugués, en las siguientes categorías:

- 1) Artículos originales de investigación
- 2) Artículos de reflexión
- 3) Artículos de revisión
- 4) Informes de caso(s)
- 5) Cartas al editor
- 6) Editoriales

Por favor, ciñase a las indicaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (*Internacional Committee of Medical Journal Editors*) que se encuentran publicadas como "*Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals*" y están disponibles en <http://www.icmje.org/index.html>. La versión en español se puede consultar en el portal de la Revista Panamericana de Salud Pública en <http://publications.paho.org/spanish/descriptions.cfm>

El manuscrito debe incluir las siguientes secciones, cada una de las cuales debe empezar en una página independiente:

Hoja de presentación: además del título del trabajo y del título corto para los encabezamientos de las páginas, esta sección debe incluir para cada autor su nombre completo, grado(s) académico(s) y afiliación institucional. Además, se debe anotar el nombre del autor responsable de la correspondencia con su dirección completa, número telefónico y dirección electrónica.

Resúmenes: el trabajo debe incluir un resumen estructurado (objetivo, métodos, resultados y conclusiones) tanto en español como en inglés, cada uno de no más de 250 palabras. En caso que el manuscrito original sea en portugués, los resúmenes deben ser en inglés y portugués. No se permite el uso de referencias ni se recomienda la inclusión de siglas o acrónimos en los resúmenes.

Palabras clave: se requiere listar al menos cuatro palabras clave tanto en español como en inglés. Consulte los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) del índice de la Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS) publicados en <http://decs.bvs.br>; para verificar las de inglés, consulte los *Medical Subject Headings (MeSH)* en <http://www.nlm.nih.gov/mesh/meshhome.htm>.

Texto: todo el manuscrito, incluyendo hoja de presentación, resúmenes, referencias, cuadros y leyendas de figuras y cuadros, deben estar escritos a doble espacio, por un solo lado de la hoja, sin dejar espacios extras entre párrafo y párrafo; deje un solo espacio después del punto seguido o aparte. Use la fuente Arial de tamaño 12 y no justifique el texto. Use letra bastarda o cursiva para los términos científicos; por favor, no los subraye.

Referencias: observe estrictamente las indicaciones de los requisitos uniformes para manuscritos del área biomédica disponibles en www.icmje.org. Asigne un número a cada referencia citada del texto. Anote los números de las referencias como superíndice; si la referencia esta junto a un signo de puntuación, coloque el número luego de este. Consulte la lista de publicaciones periódicas aceptadas por PubMed (<http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lji.html>) para la abreviatura exacta de la revista citada; si la revista no aparece, escriba el título completo de la revista. Transcriba únicamente los seis primeros autores del artículo, seguidos de et al. Se recomienda la inclusión de referencias nacionales y latino-americanas para lo cual puede consultar Lilacs, Latindex, Sibra, Imbiomed, Scielo, Publindex, Fuente Académica, Periódica, Redalyc y otras fuentes bibliográficas pertinentes.

Tablas y figuras: Los gráficos, esquemas y fotografías, entre otros, se llamarán en todo caso "Figura". Estas deben numerarse de manera secuencial, una lista para las tablas y otra para las figuras. Elabore las tablas usando la utilidad del procesador de palabra correspondiente; absténgase de preparar archivos en columnas con el tabulador en el texto mismo del manuscrito. Debe enviar cada tabla o figura en una página por aparte, así como en otra página donde se coloquen los títulos

de las tablas y figuras. En las preparaciones de microscopio, debe mencionar la coloración y el aumento según el objetivo utilizado. Las figuras se publicarán a color o blanco y negro según su pertinencia sin costo adicional para el autor.

Declaración de conflictos de interés: los autores deben informar expresamente en el manuscrito si durante el desarrollo de trabajo existieron o no conflictos de interés y declarar las fuentes de financiación si fuera el caso.

ASPECTOS ÉTICOS

Cuando la publicación implique el contacto con seres humanos, particularmente durante experimentos, se deben indicar los procedimientos realizados acorde a los estándares del Comité de Ética que avaló el trabajo y a la Declaración de Helsinki de 1975 y revisada en la 59ª Asamblea General de la Asociación Médica Mundial realizada en Seúl (Corea) en octubre 2008, y que está disponible en <http://www.wma.net/s/policy/pdf/17c.pdf>. En todo caso, en la sección de metodología debe informarse el tipo de consentimiento informado que se obtuvo y el nombre del Comité de Ética que aprobó el estudio,

No se deben usar los nombres de los pacientes, iniciales o números hospitalarios en ninguna circunstancia. En el caso de material ilustrativo con la imagen del paciente, se debe allegar con el artículo la autorización expresa que confiere este para publicarla.

Cuando se trate de experimentos con animales, se debe informar que se han seguido las normas establecidas establecidas a nivel local para la protección de estos animales.

PROCESO EDITORIAL

Todo material propuesto para publicación en *MedUNAB* será revisado por el Comité Editorial y posteriormente evaluado por pares científicos externos a la revista. Para facilitar este proceso, se recomienda que los autores envíen el nombre y los datos de contacto de posibles evaluadores. Los editores informarán al autor principal en un tiempo no mayor a tres días que su trabajo ha sido recibido; posteriormente, le hará llegar la decisión tomada por el Comité Editorial de la revista y los comentarios de los evaluadores. Una vez que el autor reciba los comentarios de los evaluadores, deberá proceder a contestarlos punto por punto y a incorporar las modificaciones correspondientes en el texto, debiendo enviar la nueva versión en las cuatro semanas siguientes.

Después de realizadas la edición y la corrección de estilo, los autores recibirán las pruebas de diagramación del artículo, las cuales deben ser cuidadosamente revisadas y devueltas con su visto bueno u observaciones que hayan lugar al Editor en un término máximo de 48 horas. En caso de no recibir respuesta por parte del autor principal se asume que está de acuerdo con la versión a imprimir. Una vez realizada la publicación, el autor principal recibirá dos ejemplares de la revista y una carta de agradecimiento.

REMISIÓN DEL MANUSCRITO

El manuscrito debe ser remitido con una carta firmada por todos los autores en la que conste que conocen y están de acuerdo con su contenido. Se debe mencionar, igualmente, que el manuscrito no ha sido publicado anteriormente, ya sea totalmente o en parte, ni que está siendo evaluado en otra revista. En caso de utilizarse tablas o figuras que no sean originales, el autor del manuscrito debe allegar permiso escrito para el uso de tales tablas o figuras por parte del tenedor de los derechos de autor, e incluir en el texto del manuscrito la fuente de donde se toma y el permiso otorgado.

El documento original y todos sus anexos debe ser remitido al Editor en formato electrónico a la siguiente dirección:

Revista MedUNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga
Calle 157 N° 19-55 Cañaveral Parque
Bucaramanga, Colombia
E-mail: medunab@unab.edu.co

Una vez el artículo haya sido aceptado para publicación todos los autores deben firmar un formato de cesión de derechos de autor. Sin este documento es imposible la publicación en la Revista MedUNAB.